

Música y sociedad en la Asunción colonial:
comentarios al libro *Los indios cantores del Paraguay*
de Laura Fahrenkrog

Alejandro VERA

Instituto de Música - Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile)
averaa@uc.cl

Código ORCID: 0000-0003-2329-0680

LOS INDIOS CANTORES DEL PARAGUAY: prácticas musicales y dinámicas de movilidad en Asunción colonial (siglos XVI-XVIII) (Buenos Aires: Editorial sb, 2020), escrito por la musicóloga e historiadora Laura Fahrenkrog, obtuvo en 2021 el Premio Clarence H. Haring que la American Historical Association otorga cada cinco años a un estudio histórico sobre América Latina. A su vez, la tesis doctoral de la autora, que dio origen al libro, obtuvo en 2018 el Premio Miguel Cruchaga Tocornal por parte de la Academia Chilena de la Historia. Siendo muy improbable que una obra con tales distinciones sea de

baja calidad, no sorprende que se trate de una de las investigaciones más relevantes de los últimos años sobre la vida musical de la Hispanoamérica colonial.

Aparte de los méritos específicos del libro, hay varias razones de índole general que respaldan esta afirmación. La primera es el estupendo trabajo de archivo realizado. Si el texto fuese un documental y presentara únicamente los datos reunidos en orden cronológico o agrupados temáticamente ya constituiría un aporte relevante. Pero la autora sitúa los datos en su contexto histórico y los utiliza para dar pie a un relato coherente y atractivo, que dialoga con la bibliografía preexistente y los marcos teóricos actuales, principalmente de la historia social.

La segunda es que se trata de un texto bien escrito, que presenta procesos históricos complejos como la *indianización* de un modo comprensible, incluso para quienes están poco familiarizados con la historia social y la antropología. Además, la autora logra sortear, en general exitosamente, el problema de articular el texto en torno a un concepto central —la movilidad— sin que sus constantes apariciones se tornen redundantes.

La tercera es que, además de ser útil para quienes se interesan por la música de la Hispanoamérica colonial, constituye una buena introducción a la historia y la historiografía del Paraguay; no solo por el apartado historiográfico contenido en la introducción, sino por las permanentes referencias a los trabajos de Juan Carlos Garavaglia, Margarita Durán, José Luis Mora, Ignacio Telesca y otras figuras cuyas publicaciones sobre el tema son centrales.

Por último, un libro de gran alcance como este, que aborda una ciudad y su entorno en un período amplio como la colonia, confirma que los grandes relatos están siendo revalorizados en el campo de la historia. Frente a la tendencia a denostarlos por su supuesto carácter totalizante, escritos más recientes han planteado que resultan imprescindibles para que el conocimiento histórico llegue a los lectores no especializados (cf. Rondón, 2015, pp. 47-50).

Además, constituyen un contrapeso necesario a la excesiva parcelación del conocimiento y la proliferación de los —así llamados— artículos y libros «salame», que han sido incentivadas por la manera predominantemente cuantitativa de evaluar la producción científica y denunciadas, entre otros, por la *Declaración de Singapur* (2011).

Aparte de estas virtudes generales, el aporte central del libro consiste en dar a conocer un tipo de urbe diferente a aquel que había predominado en los estudios previos sobre la música y la cultura de la época, aunque, como la autora advierte, posiblemente similar al de otras ciudades aún no estudiadas como Santa Fe y Corrientes (p. 277). Hasta ahora conocíamos aspectos de la vida musical de capitales virreinales como México (Marín, 2007) y Lima (Sas, 1971; Estenssoro, 1985), así como de otras ciudades menos importantes políticamente, pero con recursos suficientes para sustentar agrupaciones de músicos profesionales —este fue el caso de Puebla (Chávez, 2018), Sucre (Illari, 2001), Cuzco (Baker, 2008) y Bogotá (Bermúdez, 2022), entre otras—. Incluso teníamos información sobre urbes aún más pequeñas y de menores recursos, en las que la interpretación de música polifónica solo se dio consistentemente desde el siglo XVIII o en la época republicana, como Santiago de Chile y Córdoba del Tucumán (Vera, 2020; Pedrotti, 2013). Pero no conocíamos ninguna ciudad como Asunción.

Su estructura en dos ejes direccionales —la ribera del río y la calle mayor— y la disposición de las viviendas y edificios en forma de islotes le daban un aspecto disperso en comparación con la estructura tradicional en damero (p. 49). Además, los escasos recursos disponibles y el relativo desapego a las normas culturales hispanas (los vecinos supuestamente «españoles» eran en la práctica mestizos y hablaban guaraní) llevaron a sus habitantes a abandonar con frecuencia el radio urbano para vivir en los pueblos cercanos y las zonas rurales, algo que dificultó su constitución como ciudad en sentido estricto (pp. 84-88). Tampoco había, en la Asunción colonial, conventos de monjas, pues la mayor parte de sus mujeres era

indígena o mestiza (p. 60), y casi no hubo circulación de metálico hasta finales del siglo XVIII, por lo que el trueque de especies —sobre todo yerba mate— constituyó el principal motor de su economía. En parte por esta razón, los indios músicos de pueblos cercanos eran con frecuencia requeridos para colaborar en tareas yerbateras, lo que dificultaba que participaran en las fiestas urbanas (p. 75). En este sentido, el libro invita a matizar la idea generalizada de que su oficio musical los eximía de otras labores, creencia probablemente motivada por la concentración de los trabajos previos en las áreas azteca e inca.

Otro punto de interés es que, si bien algunos pueblos como Yaguarón estaban libres de tareas yerbateras y solían suministrar músicos a Asunción, en general no estaban controlados por los jesuitas, sino por el clero secular o la orden franciscana. Por consiguiente, otra de las contribuciones del libro consiste en presentar una imagen más rica y variada de la relación entre las distintas congregaciones y la vida musical de la época, no restringida únicamente a la Compañía. Fahrenkrog afirma incluso que no existieron diferencias sustanciales entre la actividad musical impulsada por los jesuitas y aquella patrocinada por otros segmentos del clero, excepto que los primeros tenían una especial preocupación por documentar todo lo que hacían (pp. 78-79, 101-102).

Finalmente, si otras ciudades recurrieron a músicos indígenas de pueblos vecinos hasta comienzos del siglo XVII, Asunción lo hizo durante toda la colonia. Además, su objetivo no era complementar los conjuntos musicales urbanos, como ocurría en Lima (cf. Gembero, 2016), ya que prácticamente eran inexistentes: más bien, el peso de la función recaía íntegramente en los indios que viajaban a la capital desde Yaguarón y otros pueblos (pp. 154-155). La consecuencia obvia fue que la vida musical de la ciudad dependió fuertemente de la *movilidad*, concepto clave y transversal a todo el libro.

Aunque el carácter fragmentario de la documentación impida afirmarlo con seguridad, los datos sugieren que la costumbre seña-

lada fue instituida por el obispo franciscano Bernardino de Cárdenas, pues ya en 1631, cuando era visitador del Santo Oficio, hizo llevar a seis indios cantores desde las comarcas cercanas. Además, el primer documento sobre el traslado de indios músicos hacia la catedral data de 1645, cuando Cárdenas regentaba el obispado (p. 158).

Pero el protagonismo de los «indios cantores» no impide a Fahrenkrog aportar datos de interés sobre otros grupos humanos. Me refiero, especialmente, a los esclavos músicos que había en la catedral, el Convento de La Merced y probablemente el colegio jesuita. En la segunda parte del siglo XVIII los mercedarios tuvieron un conjunto musical, integrado por esclavos que también prestaban servicios en la catedral. Más adelante, esta última contó con un conjunto propio de cuatro esclavos músicos que, no obstante, solo servía en los oficios y las misas diarias, no así en las funciones más importantes, que seguían necesitando la contratación de indios ajenos a la ciudad (pp. 235, 240-241).

El sistema comenzó a colapsar hacia 1788, cuando los indios dejaron de acudir a las funciones catedralicias. Para remediarlo, el gobernador Joaquín de Alos y Bru ordenó en 1791 que los pueblos previamente administrados por los jesuitas enviaran violinistas. La respuesta fue positiva y el gobernador resolvió incluso darles casa y tierras para cultivar, con el fin de que se quedaran a vivir en la ciudad. Pero solo tres años después, dichos sujetos se hallaban de vuelta en sus pueblos de origen, pese a los esfuerzos que el cabildo catedralicio hizo para impedirlo (pp. 251-256). El hecho confirma la dificultad de Asunción para retener a sus habitantes, la dependencia que la vida musical urbana tenía de los indios cantores y la fragilidad que afectaba al sistema en su conjunto.

Sin perjuicio de estos y otros aportes, algunos aspectos puntuales del libro me merecen reservas. Desde el punto de vista histórico, la autora asume el inherente componente especulativo que un trabajo como este implica y no tiene problema en reconocer lo insuficiente que la evidencia documental resulta en ocasiones. Por lo

mismo, suele distinguir con claridad los hechos que se desprenden de las fuentes y las interpretaciones que resultan más arriesgadas o inciertas. Aun así, la idea de una práctica particular, derivada de la mezcla entre la música procedente de los pueblos y el ceremonial urbano (p. 165), no parece estar suficientemente sustentada en las fuentes citadas, por atractiva que pueda ser. Algo similar ocurre con el supuesto intercambio cultural entre los indios, que habría sido propiciado por las visitas de los obispos a los pueblos (p. 180), y el aparente desfase musical de la capilla catedralicia antes de 1790, a causa de su escasez de recursos (p. 254).

Pero mi principal reserva tiene que ver con la atención relativamente escasa hacia cuestiones propiamente musicales, pese a la sólida formación musicológica de Fahrenkrog. Hay que admitir que la autora es consciente de ello (p. 278) y que esta carencia está condicionada tanto por la casi total ausencia de partituras como por el carácter demasiado general de las pocas referencias que los documentos hacen a la música interpretada —véanse, como ejemplo, los «papeles de música» que figuran en un inventario del Colegio Jesuita de Asunción (p. 150)—. Sin embargo, aun con los datos disponibles, habría sido posible ahondar un poco más en cuestiones interpretativas y estilísticas que el libro solo aborda esporádicamente (pp. 230, 235, 251).

Aparte de la única partitura encontrada por Fahrenkrog — un rondó fechado en 1808, cuyo facsímil se incluye sin mayores comentarios (pp. 112-113)— un ejemplo de esto se halla en el inventario de Miguel de Aredes, organero español que trabajó en Asunción y Santiago del Estero. En este interesantísimo documento, realizado en 1620, se menciona junto a una vihuela y un monacordio un «libro “de la sífra [sic] del canto”» (p. 93). Si bien parece difícil identificarlo a primera vista, creo que es posible hacerlo a partir de las palabras contenidas en el título. Los estudios sobre la producción y circulación del libro hispano en la era moderna han demostrado que los inventarios de libros muy rara vez citan el título

íntegramente (Pedraza, 1999, p. 146); en su lugar, los escribanos suelen transcribir unas pocas palabras-guía tomadas de la portada o alguna referencia general (Rueda, 2005, p. 333; Gonzalbo Aizpuru, 2010, p. 41). A esto se añade que el uso del término «libro» implica comúnmente una obra extensa y acabada (Infantes, 2006, pp. 14-18), si bien no es seguro que esta palabra figure en el original, pues Fahrenkrog la deja fuera de las comillas. Aun así, puede asumirse que el texto citado en el inventario de Aredes es un libro de música en español, forzosamente anterior a 1620, cuya portada incluye las palabras «cifra» y «canto».

Según mi conocimiento, el único texto que cumple con estos requisitos es el *Libro de cifra nueva para tecla, harpa y vihuela, en el qual se enseña brevemente cantar canto llano, y canto de órgano, y algunos avisos para contrapunto*, de Luis Venegas de Henestrosa (1557). Dos argumentos adicionales sustentan esta hipótesis: 1) el primer apartado del libro (fols. 1v-2v) está efectivamente dedicado al canto llano; y 2) la notación musical empleada por el autor permite, al menos en teoría, tocar la música tanto con un instrumento de tecla como con uno de cuerdas pulsadas (además del arpa), lo que coincide con el monocordio y la vihuela que Aredes tenía en su poder.

El hecho de que esta identificación sea hipotética y tenga un margen de incertidumbre no es razón para descartarla. Después de todo, lo mismo ocurre con buena parte del libro reseñado, como su propia autora reconoce, y en general con cualquier trabajo de índole histórica. Además, se trata de una hipótesis interesante, ya que el abundante repertorio contenido en el *Libro de cifra nueva* (piezas de dos a cinco voces sobre obras sacras y seculares, fantasías en diversos tonos, etc.) ilumina la oscuridad casi total de las fuentes asuncenas en términos específicamente musicales.

Desde luego, estas posibles carencias no opacan las múltiples virtudes ya señaladas, que hacen de este libro uno de consulta obligada. Quienes estudian la música y la cultura de la América colonial encontrarán en él numerosas ideas y datos de interés para sus

propios trabajos. Y quienes se interesen por estos temas de un modo más general y prefieran prescindir de las nutridas notas a pie de página, disfrutarán de un texto instructivo, ameno y comprensible también para el lector no especializado.

REFERENCIAS

- BAKER, Geoffrey (2008). *Imposing Harmony. Music and Society in Colonial Cuzco*. Durham, Londres: Duke University Press.
- BERMÚDEZ, Egberto (2022). Música, migración y educación entre Europa y América: la carrera musical de Gutierre Fernández Hidalgo (c. 1547-1622/23) en Santafé, 1570-1630. *Boletín de Historia y Antigüedades*, Academia Colombiana de la Historia (Bogotá), vol. CIX, núm. 874, pp. 117-174.
- CHÁVEZ BÁRCENAS, Ireri (2018). *Singing in the City of the Angels: Race, Identity, and Devotion in Early Modern Puebla de los Ángeles*. Tesis de doctorado. Princeton, NJ: Princeton University.
- ESTENSSORO, Juan Carlos (1985). *Música y sociedad coloniales. Lima 1680-1830*. Lima: Colmillo Blanco.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar (2010). Leer de la infancia a la vejez. El buen orden de las lecturas en la Colonia. En: Idalia García Aguilar y Pedro Rueda Ramírez (comps.). *Leer en tiempos de la colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, pp. 21-54.
- ILLARI, Bernardo (2001). *Polychoral Culture: Cathedral Music in La Plata (Bolivia), 1680-1730*. Tesis de doctorado. Chicago, Illinois: The University of Chicago.
- KLEINERT, Sabine y Elizabeth WAGER (2011). Responsible research publication: international standards for editors. A position statement developed at the 2nd World Conference on Research Integrity,

Singapore, July 22-24, 2010. En: Tony Mayer y Nicholas Steneck (eds.). *Promoting Research Integrity in a Global Environment*. Singapur: Imperial College Press, World Scientific Publishing, pp. 319-329.

MARÍN LÓPEZ, Javier (2007). *Música y músicos entre dos mundos: la Catedral de México y sus libros de polifonía (siglos XVI-XVIII)*. Tesis de doctorado. Granada: Universidad de Granada.

PEDRAZA GRACIA, Manuel José (1999). Lector, lecturas, bibliotecas...: el inventario como fuente para su investigación histórica. *Anales de Documentación*, Universidad de Murcia (Murcia), núm. 2, pp. 137-158.

PEDROTTI, Clarisa (2013). *La música religiosa en Córdoba del Tucumán durante la época colonial*. Tesis de doctorado. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

RUEDA RAMÍREZ, Pedro (2005). *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla.

SAS, Andrés (1971). *La música en la Catedral de Lima*. Primera parte: Historia general. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Casa de la Cultura del Perú.

VERA, Alejandro (2020). *El dulce reato de la música. La vida musical en Santiago de Chile durante el período colonial*. La Habana: Casa de las Américas; Santiago de Chile: Ediciones UC.

Fecha de recepción: 2 de marzo de 2023.
Fecha de aceptación: 14 de marzo de 2023.
Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2023.

